

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ENTORNO COMERCIAL S.A.  
ENCOMERSA, CELEBRADA EL DIEZ Y OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y ocho días del mes de marzo del año dos mil diez y seis, a las 13H00, en el domicilio social de la Compañía, ubicado en Urdesa Central. Guayaquanes No. 204 entre Calle Primera y Víctor Emilio Estrada. Edificio Tinacorp. Oficina 16 planta alta de la ciudad de Guayaquil, estando presente todos los accionistas de la Compañía: La señorita Mercy Emilene Burgos Castillo, que representa 560 acciones ordinarias y nominativas, por el valor de un dólar de los estados Unidos de Norte América cada una; y, la señorita Rina Ligia Burgos Castillo, que representa 240 acciones ordinarias y nominativas, por el valor de un dólar de los estados Unidos de Norte América cada una, las mismas que constituyen la totalidad de las acciones y por ende representan la totalidad del capital social. Las accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad a los artículos 231 y 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Anotación de asistencia y apertura
- 2) Conocimiento y Aprobación de los Estados financieros correspondientes al período 2015, siendo estos:
  - Estado de Situación Financiera (Balance General 2015)
  - Estado de Resultado Integral
  - Estado de Flujo de Efectivo
  - Estado de Cambios en el Patrimonio
  - Notas a los Estados Financieros.
- 3) Conocimiento y Aprobación del Informe de la Comisaria para el año 2015
- 4) Conocimiento y aprobación del Informe de el Gerente General de la Compañía referente al ejercicio económico del año 2015
- 5) Conocimiento de pérdida del ejercicio económico 2015.
- 6) Elección del comisario para el período 2016
- 7) Designación de Gerente y Presidente para el periodo 2016-2021

Preside la sesión la señorita Doctora Rina Ligia Burgos Castillo, Presidenta de la Compañía, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Señor Alfred Rytz Fischer, quién procede a dar lectura al orden del día, lo cual es aprobado por unanimidad por las accionistas presentes, quienes dan su consentimiento para la celebración de la presente Junta. Por consiguiente, la Junta pasa a conocer sobre los PUNTOS del Orden del Día, esto es; 1) Anotación de Asistencia y Apertura.- Constatado el quórum legal, la secretaria de la Junta declara formalmente instalada, la Junta General.

A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del orden del día, esto es: 2) Conocimiento y Aprobación de los Estados financieros correspondientes al período 2015, siendo estos:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros.

Para este punto, toma la palabra la Presidenta de la Junta, quien procede a dar lectura del Estado Financiero, del Estado de Resultados, del Estado de Flujo de Efectivo, del Estado de Cambios en el Patrimonio y de las Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2015 elaborado por la Señorita Contadora Mercy Emilene Burgos Castillo Reg. 0.13690. Luego de lo cual los señores accionistas deliberan como corresponde, y resuelven por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del orden del día, esto es: 3) Conocimiento y Aprobación del Informe de la Comisaria de la Compañía referente al ejercicio económico del año 2015, para ello el secretario de la Junta, toma la palabra para dar lectura al informe elaborado por la Comisaria, no sin antes aclarar que para el presente periodo no pudo ser contactada la Ingeniera Mariana Vanessa Leyton San Martín, quien fue electa en el periodo anterior, por lo tanto fue reemplazada por la señorita C.P.A. Lorena Amparito SanMartín Berrezueta, cuyo informe correspondiente al año 2015 es el que aplica. Acto seguido, luego de haber escuchado con atención el informe presentado, la Junta procede a realizar las correspondientes deliberaciones, y resuelve por unanimidad: Aprobar el Informe de la Comisaria correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

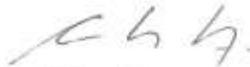
A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del orden del día, esto es: 4) Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía referente al ejercicio económico del año 2015, en este punto toma la palabra el Sr. Alfred Rytz Fischer quien da lectura del informe de su gestión, referente al ejercicio económico del año 2015. Luego de breves deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad Aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.

A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del orden del día, esto es: 5) Conocimiento de la pérdida del ejercicio económico 2015, para ello la Presidenta de la Junta procede a dar lectura de la pérdida generada en el ejercicio económico del año 2015 cuyo valor es de US\$ (72.41) y con ánimo de previsión propone reestructurar el negocio mediante una combinación de negocios de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Luego de deliberar como corresponde la Junta General resuelve por unanimidad: Estudiar y analizar la factibilidad económica y financiera de una combinación de negocios.

A continuación, se procede a tratar el penúltimo punto del orden del día, que es: 6) Elección del comisario para el periodo 2016, para lo cual toma la palabra el secretario de la Junta quien sugiere que se reelija a la señorita C.P.A. Lorena Amparito SanMartín Berrezueta, por lo que luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: Elegir a la señorita C.P.A. Lorena Amparito SanMartín Berrezueta, comisaria de la Compañía Entorno Comercial S.A. ENCOMERSA para el ejercicio económico del año 2016.

A continuación, se procede a tratar el último punto del orden del día, que es: 5) Designación de Gerente y Presidente para el periodo 2016-2021, para lo cual toma la palabra el secretario de la Junta quien sugiere que en vista de que el nombramiento de Gerente está próximo a caducar se propone elegir a la Doctora Rina Ligia Burgos Castillo, como Gerente y a la Sra. Rosario Bersabé Castillo Herrera, como Presidente por lo que luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: Elegir a la Doctora Rina Ligia Burgos Castillo, Gerente General y elegir a la Sra. Rosario Bersabé Castillo Herrera, Presidenta de la Compañía Entorno Comercial S.A. ENCOMERSA para el periodo 2016 - 2021.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, la Presidenta indica un tiempo de receso para la elaboración de la presente acta. La misma que, una vez elaborada el secretario da lectura final al presente documento, el mismo que es aprobado y aceptado unánimemente por todos los presentes. La sesión se levanta definitivamente a las 14H35, firmando al pié para constancia, todos los asistentes con el Secretario Ad-Hoc que certifica.



Alfred Edouard Rytz Fischer  
Gerente General  
Secretario Ad-Hoc de la Junta



Mercy Emilene Burgos Castillo  
Accionista



Rina Ligia Burgos Castillo  
Presidenta de la Compañía  
Presidenta de la Junta

**LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL  
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ENTORNO COMERCIAL S.A. ENCOMERSA  
EL DIA VIERNES 18 DE MARZO DEL 2016**

<b>CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD\$):</b>						<b>800,00</b>
<b>NO</b>	<b>IDENTIFICACION</b>	<b>NONBRE</b>	<b>NACIONALIDAD</b>	<b>TIPO DE INVERCION</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>INCAUTADO</b>
1	0919631549	BURGOS CASTILLO MERCY EMILENE	ECUADOR	NACIONAL	560,00	
2	0919802090	BURGOS CASTILLO RINA LIGIA	ECUADOR	EXT, DIRECTA	240,00	
				TOTAL (UDS\$):	800,00	